



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 35

AÑO 2022
ISSN 0214-9745
E-ISSN 2340-1362

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



EL VIÑEDO EN LA RIBEIRA SACRA DURANTE LOS SIGLOS XIV Y XV. PAISAJE, EXPLOTACIÓN Y PERVIVENCIAS

THE VINEYARD IN THE RIBEIRA SACRA DURING THE FOURTEENTH AND FIFTEENTH CENTURIES: LANDSCAPE, PRODUCTION AND CONTINUITY

José Antonio López Sabatel¹

Recepción: 2021/10/15 · Comunicación de observaciones de evaluadores: 2022/01/25 ·

Aceptación: 2022/01/27

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiii.35.2022.31955>

Resumen

Este estudio pretende rescatar de las fuentes medievales una perspectiva panorámica durante la Baja Edad Media de la explotación vitivinícola que se desarrolló en la Ribeira Sacra de la mano de las instituciones monásticas y del campesinado forero vinculado a las mismas. Una línea de investigación en el seno de la Historia Agraria que, en la última década, ha gozado de un notable interés por parte de la historiografía peninsular de base regional. Los siguientes párrafos pretenden contribuir modestamente a esta línea de investigación encaminada a dar más protagonismo al mundo del vino y al paisaje que su cultivo generó. Con el fin de llevar a término esta tarea se ha procedido a examinar las fuentes escritas originadas por siete monasterios localizados en las cercanías de las riberas de un río Sil próximo a desembocar sus aguas en el Miño. Los temas a tratar son los siguientes: la importancia del vino en la Ribeira Sacra durante los siglos XIV y XV, la gran expansión que experimentó el viñedo a costa del baldío en el siglo XV, la fisonomía del paisaje resultante y, por último, las prácticas agrícolas y las cargas señoriales asociadas con la producción vinícola.

1. UNED (Centro Asociado de Ponferrada). Grupo de investigación «Cultura, paisaje y patrimonio de la vid y el vino (UNED). C.e.: jllopeza13@gmail.com

Palabras clave

Historia agraria; vino; Ribeira Sacra; Baja Edad Media; campesinado.

Abstract

The purpose of this study is to present –with the use of medieval sources– an overview of viniculture in the Ribeira Sacra at the end of the Middle Ages at the hands of monastic institutions and the peasantry that worked for them. This line of research within Agrarian History has enjoyed considerable interest in the last decade, especially among Spanish scholarship and among those who focus on regional history. This article contributes to this research area by highlighting the production of wine and the landscape it generated. Written sources from seven monasteries located near the banks of the river Sil where it flows into the Miño river have been examined for this task. The following topics will be addressed: the importance of wine in the Ribeira Sacra during the fourteenth and fifteenth centuries; the great expansion of the vineyard at the expense of wasteland in the fifteenth century; the physiognomy of the resulting landscape; and, lastly, agricultural practices and manorial charges associated with winemaking.

Keywords

Agrarian History; Wine; Ribeira Sacra; Late Middle Ages; Peasantry.

.....

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

«Después, pasada la tierra de León y los puertos del monte Irago y del monte Cebrero, se encuentra la tierra de los gallegos. Abunda en bosques, es agradable por sus ríos, sus prados y riquísimos pomares, sus buenas frutas y sus clarísimas fuentes; es rara en ciudades, villas y sembrados. Escasea en pan de trigo y vino, abunda en pan de centeno y sidra, en ganados y caballerías, es rica en oro y plata, y en tejidos y pieles silvestres, y en otras riquezas, y sobre todo en tesoros sarracenos»².

Este semblante de las tierras gallegas procedente del Códice Calixtino en la que se nos muestra una Galicia bucólica, con predominio de la vegetación natural sobre el cultivo de los hombres, omite los efectos derivados del movimiento roturador extensivo característico de todo el occidente medieval desde fines del siglo XI³. De esta manera, el Códice, parece alejarse de la realidad de la época con su afirmación relativa a la escasa presencia del vino en el paisaje económico de las tierras gallegas. Lo cierto es que el viñedo, ya rastreable durante la romanización⁴, fue objeto de un gran desarrollo por las comunidades monásticas necesitadas de este producto para celebrar su culto y seguir las costumbres y los ritos propios de sus respectivas reglas. No hay que olvidar que la carta fundacional del monasterio de San Esteban de Atán (Ribeira Sacra lucense) en 816 es el texto más antiguo que se conserva en el que se documenta la existencia del viñedo en Galicia⁵. Sin embargo, no fue hasta el siglo XII cuando la explotación de la vid en el marco del crecimiento agrario alcance una gran expansión que perduró durante los siglos posteriores⁶. Más adelante, con la aparición del foro como contrato señorial típico gallego, el poner de viña el monte, resultó ser una condición frecuentemente exigida al forero para hacer efectivo el dominio útil de los bienes entregados por los diferentes monasterios⁷. La proliferación de la viña prosiguió en el transcurso del siglo XIII y alcanzó en el XIV la máxima extensión del espacio cultivado, protagonizando un proceso íntimamente enraizado en una reestructuración en el equilibrio entre el *ager* y el *saltus* caracterizado por aumentar la superficie cultivada a expensas de la reducción de las áreas forestales⁸.

A raíz del aumento de la mortalidad en la segunda mitad del XIV esta deforestación se interrumpe. Grandes lotes de las mejores tierras se ponen a disposición

2. MORALEJO, Abelardo; TORRES, Casimiro; FEO, Julio: *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*. Santiago de Compostela, CSIC, 1951, p. 523.

3. PALLARES MÉNDEZ, María del Carmen; PORTELA SILVA, Ermelindo: *Galicia en la época medieval*. La Coruña, Hércules, 1991, p. 140.

4. LÓPEZ CARREIRA, Anselmo; CALO LOURIDO, Francisco; CARBALLO CARBALLO, Francisco: *Historia xeral de Galicia*. A Nosa Terra, Vigo, 1997, p. 80.

5. RODRÍGUEZ MÍGUEZ, Luis: *Pantón, patrimonio y termalismo*. Ribeira Sacra Lucense, Lugo, 2007, p. 107.

6. MARIÑO VEIRAS, Dolores: *Señorío de Santa María de Meira (De 1150 a 1525). Espacio rural, régimen de propiedad y régimen de explotación en la Galicia medieval*. Ediciones Nos, La Coruña, 1983, pp. 294-296.

7. LÓPEZ SABATEL, José Antonio: «Uso y transformación en espacio agrario del monte y del estrato arbóreo en la Ribeira Sacra durante los siglos XIV y XV», *Cuadernos de estudios gallegos*, 122 (2009), pp. 213-233/ 217.

8. PORTELA SILVA, Ermelindo: *La Región del obispado de Tuy en los siglos XII a XV. Una sociedad en la expansión y en la crisis*. Santiago de Compostela, El Eco Franciscano, 1976, p. 163.

de los supervivientes de las mortandades, mientras que el bosque y la maleza recuperan el espacio durante tanto tiempo perdido. Hacia la segunda mitad del siglo XV y, coincidiendo con indicios de recuperación demográfica, el proceso de reocupación de tierras abandonadas remite, volviéndose a dejar paso a la explotación agrícola del monte⁹. En la Ribeira Sacra, dicho proceso siempre se verá sometido al gran protagonismo que la explotación de la vid tuvo a lo largo y ancho de este territorio. Un protagonismo que ha pervivido hasta nuestros días, fraguando en el tiempo una línea continuista que otras comarcas gallegas no tuvieron oportunidad de consolidar.

El principal objeto de este artículo no será otro que el de hacer una humilde aportación de base regional a una línea de investigación centrada en el vino y la vid medievales que en los últimos años ha gozado de no poca relevancia historiográfica¹⁰.

La documentación monástica de la época, toda ella publicada, se erige como la fuente principal para realizar este estudio. Estos registros corresponden a colecciones diplomáticas editadas de diversas instituciones monásticas ubicadas en las proximidades del cauce del Sil de camino a su confluencia con el Miño.

9. RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé: *Señores y campesinos en Galicia. Siglos XIV-XVI*, Santiago de Compostela, Pico Sacro, 1976, p. 39.

10. Un ejemplo del interés por este tema se encuentra en la formación del Grupo de Investigación de la UNED «Cultura, Paisaje y Patrimonio de la Vid y el Vino» dedicado al mundo del vino en general y al paisaje y la cultura del viñedo en la Edad Media en particular. De entre las contribuciones de este Grupo cabe destacar los trabajos de Ana María Rivera Medina, Enrique José Ruiz Pilares y Emilio Martín Gutiérrez:

RIVERA MEDINA, Ana María: *La civilización del viñedo en el primer Bilbao (1300-1650)*. La Coruña, NETBIBLO-UNED, 2011.

RIVERA MEDINA, Ana María: «Las actividades femeninas en el universo de la vid y el vino. Bilbao 1400-1550», *Medievalismo. Revista de la Sociedad de Española de Estudios Medievales*, 21 (2011), pp. 251-273.

RIVERA MEDINA, Ana María: «Vino solamente para su provisión. Luces y sombras del comercio del vino en los arrabales del País Vasco», *Studia Histórica. Historia Medieval*, 31 (2013), pp. 211-232.

RUIZ PILARES, Enrique José: «La sociedad jerezana y su implicación en las actividades comerciales. La producción y comercializaron del vino (finales s. XV-inicios s. XVI)», en SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús Ángel; ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz; BOCHACA, Michel (eds.): *Las sociedades portuarias de la Europa Atlántica en la Edad Media*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2016, pp. 337-364.

MARTÍN GUTIERREZ, Emilio: «Los paisajes vitivinícolas a finales de la Edad Media. El ejemplo de Jerez de la Frontera», *Edad Media: Revista de Historia*, 20 (2019), pp. 184-214.

MARTÍN GUTIÉRREZ, EMILIO; RUIZ PILARES, Enrique José: *El viñedo en Jerez durante el siglo XV. Un mercado de trabajo en torno al vino*. Jerez de la Frontera, Peripeccas libros, 2019.

Aparte de la producción investigadora de este Grupo hay que tener en consideración un nada desdeñable número de publicaciones centradas en el vino en la Península Ibérica. Una representativa muestra de los últimos seis años sería la siguiente:

AZNAR VALLEJO, Eduardo: «La vid y el vino en los nuevos espacios atlánticos: La evolución del mercado canario», *Bajo Guadalquivir y mundos atlánticos*, 3 (2021), pp. 28-51.

RODRIGO ESTEBAN, María Luz: «De la viña a la mesa. Perspectivas socioculturales sobre la vid y el vino en el Aragón medieval», *Temas de antropología aragonesa*, 24 (2018), pp. 43-86.

DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, Santiago: «Viñedos y vino en los monasterios medievales leoneses: una aproximación», en BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos (coords.): *De la cepa a la mesa: estudios históricos en torno al vino*. León, Universidad de León, 2016, pp. 35-47.

SALINERO CASCANTE, María Jesús: «Texto, género y discurso en el ámbito francófono», en GONZALO SANTOS, Tomás; RODRÍGUEZ NAVARRO, María Victoria; GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Ana Teresa; PÉREZ VELASCO, Juan Manuel (coords.): *Texto, género y discurso en el ámbito francófono*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2016, pp. 269-280.

PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier: *Diversarum rerum: revista de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Ourense*, 10 (2015), pp. 203-228.

Casas benedictinas y cistercienses que, a través de sus documentos, testimonian el interés manifiesto por todo lo relativo a la explotación de la vid y la rentabilidad de su fruto. Estos monasterios son los que siguen: San Vicenzo de Pombeiro, San Vicenzo de Pino de Monforte, San Pedro de Rocas, Santo Estevo de Ribas de Sil, Santa Cristina de Ribas de Sil, Santa María de Ferreira, Santa María de Xunqueira de Espadañedo¹¹.

2. EL VINO Y LA RIBEIRA SACRA

Hablar de la Ribera Sacra es hablar de sus vinos. El cultivo del viñedo fue y sigue siendo uno de los rasgos definitorios del aprovechamiento agrícola en el curso del Miño medio y del Sil. Ya que no parece que las transformaciones en el relieve hayan sido significativas desde el periodo bajomedieval, se puede afirmar que el continuismo histórico de esta actividad ha sido consecuencia, en parte, de la especial estructura geomorfológica originada por los cauces fluviales del Sil y del Miño, representada por verdaderas fosas tectónicas que, hundidas en la penillanura, generan fuertes desniveles de 400 a 500 metros. Estas pendientes actúan de barrera, impidiendo el paso del viento del suroeste y de las perturbaciones atlánticas, lo que reduce la cuantía de las precipitaciones y da lugar a un caldeamiento de las temperaturas con respecto a la penillanura más fría¹². A lo largo y ancho de estas inclinaciones es donde los labradores plantan la vid mediante la construcción de unos bancales o terrazas sostenidos por muros de piedra para evitar los arrastres de tierra hacia los ríos y reducir, de esta manera, las pronunciadas pendientes. Este paisaje, tan característico de la zona, es una constante desde el Medioevo, solamente alterado por la variante que ha ido suponiendo el progresivo abandono de la parra en su modalidad de *parra de*

11. Está documentación monástica es la que sigue:

DURO PEÑA, Emilio: *El monasterio de San Pedro de Rocas y su colección documental*. Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1972.

DURO PEÑA, Emilio: *El monasterio de San Esteban de Ribas de Sil*. Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1977.

FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *Colección diplomática del monasterio de Santa María de Ferreira de Pantón*. Lugo, Diputación provincial de Lugo, 1994.

FERNÁNDEZ SUÁREZ, Elisa: «El monasterio de Santa Cristina de Ribas de Sil», *Boletín Auriense*, 4 (1974), pp. 7-66.

LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *El priorato benedictino de San Vicenzo de Pombeiro y su colección diplomática en la Edad Media*. Sada (A Coruña), Edicios do Castro, 1996.

PEREIRA FERREIRO, Sara: «El monasterio de Santa María de Xunqueira de Espadañedo y su colección diplomática», *Boletín Auriense*, 9 (1979), pp. 151-230.

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Carlos: *La colección diplomática de San Vicente del Pino*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Granada, 1991.

RODRÍGUEZ MUÑIZ, Victor: *O Mosteiro de Santa Cristina de Ribas de Sil na Idade Media*. Ourense, Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense, 2010.

12. GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús: *Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica*. Madrid, Siglo XXI, 1975, pp. 288-290.

*camiño*¹³. Se puede concluir que la relación entre la naturaleza del medio físico de la Ribeira Sacra y la expansión del viñedo se evidencia en el impulso que las condiciones climáticas favorecedoras de la producción vitivinícola reciben de la configuración geomorfológica de un territorio como este bien conocido por sus inviernos suaves y cortos y veranos calurosos; un clima más propio de latitudes mediterráneas que del registro oceánico-continental.

La gran propagación del viñedo durante los siglos XIV y XV fue el resultado de la política de los monasterios de diversificar la superficie cultivada, convirtiendo el terrazgo cerealista en viñedo y así, extender este cultivo por los baldíos y montes¹⁴. El vino, en consecuencia, se convirtió en el producto agrícola preferido por los señores, debido, en parte, a su ennoblecimiento por la tradición, pero también a su fácil comercialización gracias al simultáneo desarrollo de burgos, villas y ciudades¹⁵. El interés del señorío monástico en extender este cultivo, si bien es una constante en toda la documentación, se manifiesta palmariamente por medio de la predominante presencia de la viña en los diplomas bajomedievales procedentes de monasterios como los de Ferreira y Pombeiro, situados ambos en la margen derecha del Sil, en el valle de Lemos. Esta realidad no es tan homogénea en la otra orilla. Allí, la explotación vitivinícola tiene que competir seriamente con el cultivo del cereal. De manera que, en los fondos documentales de San Esteban y Santa Cristina de Ribas de Sil, para los siglos XIV y XV, las menciones del cereal superan con creces a las referidas a la producción vitivinícola. Sin embargo, y siguiendo de este modo con una tendencia generalizada en toda Galicia durante el siglo XV, las áreas de influencia de los monasterios de Pombeiro, Ferreira, San Esteban y Rocas experimentaron en esta misma centuria un ascenso cuantitativo de la producción vitivinícola en detrimento de la cerealística. Este incremento se encuentra en consonancia con las conclusiones a las que llegó Eleutino Álvarez tras su estudio de los diplomas pertenecientes a Ferreira y Monforte que subrayan el notable desarrollo que experimentó la vitivinicultura en la Tierra de Lemos, especialmente durante la primera mitad del siglo XV¹⁶. Este proceso también es evidente en el margen izquierdo de la cuenca del Sil, y más concretamente en los dominios de San Pedro de Rocas, donde el viñedo no sólo conoce un incremento durante el siglo XV de un 17,26% respecto a la centuria precedente, sino que se consolida como el cultivo de mayor relevancia. El interés monástico y de los campesinos por facilitar la difusión de las viñas hay que situarlo en consonancia con un contexto de proliferación que, como ya se ha mencionado, fue común en

13. LÓPEZ CARREIRA, Anselmo: «O traballo da viña nun documento ourensán do século XIV», *Boletín Auriense*, 18-19 (1988-89), pp. 155-167/159.

14. RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé: *op. cit.* p. 93.

15. GARCÍA ORO, José: *Galicia en los siglos XIV y XV*. Pontevedra, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1987, vol. 1, p. 11.

16. ÁLVAREZ, Eleutino: «El cultivo de la vid en la Tierra de Lemos en el siglo XV», *Jubilatio. Homenaje de la facultad de Geografía e Historia a los profesores D. Manuel Lucas Álvarez y D. Ángel Rodríguez González*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1987, vol. 1, pp. 149-159/ 150- 154.

toda Galicia durante el siglo XV. Este proceso ha sido interpretado como consecuencia de la reestructuración de la antigua proporción existente entre el viñedo y la tierra de cereal en favor del primero, gracias al vacío poblacional ocasionado por la crisis del XIV. Un retroceso demográfico que propició la lógica reducción de la demanda de productos agrícolas de consumo cotidiano lo que condujo, a su vez, a una previsible caída de precios desde la segunda mitad del siglo XIV hasta el final del siglo XV¹⁷. Por el contrario, el vino, al igual que algunos productos ganaderos, resistió mejor que los cereales la depresión de los precios, debido en buena parte, a que esta devaluación se manifestó con mayor incidencia en aquellos comestibles más arraigados en el consumo popular de primera necesidad¹⁸.

La extensión de las redes del mercado del vino en el medio rural, incluso en los aledaños de los monasterios¹⁹, se puede apreciar en la predisposición de algunos monasterios a inhibirse directamente de las transacciones, y, con la confianza que otorga el control de la vecindad, delegar en el forero la venta del vino sujeto a exacción cuando este fuese al mercado a vender sus excedentes²⁰. En la segunda mitad del siglo XV la expansión del viñedo empezó a remitir en consonancia con la superación de la crisis, la consiguiente recuperación demográfica y, consecuentemente, la necesidad de poner en cultivo más tierras de cereal para alimentar a un número mayor de hombres. Abandonando el siglo XV y ya en la Edad Moderna, el cultivo de la viña en la Ribeira Sacra solamente prevalece en aquellos municipios limítrofes con el Miño y el Sil, es decir Pantón, Nogueira de Ramuín y Parada de Sil. En cambio, en Xunqueira de Espadañedo y Esgos, al igual que en otros términos gallegos más elevados y alejados de las cuencas de ambos ríos, la explotación vitivinícola sufrió una drástica reducción o incluso la total desaparición²¹. Pegerto Saavedra sitúa el origen de esta transformación ya en el siglo XVII²²; sin embargo, tal coyuntura no afectó en absoluto a los espacios adyacentes a la cuenca del Sil, que permanecieron indiferentes a esta tendencia regresiva como sugieren registros que evidencian los niveles más altos de producción vinícola para esta zona entre 1740 y 1779²³. Ya en el XVIII, y, fijando la atención en el catastro del Marqués de la Ensenada de 1752, se puede colegir que del 75% al 99% de las parroquias del municipio de Pantón seguían practicando el cultivo de la viña. Esta proporción disminuye en Nogueira de Ramuín y Parada de Sil, donde se sitúa entre el 50% y el 75%. Mientras que la

17. SEIBT, Ferdinand; EBERHARD, Winfried: *Europa 1400. La crisis de la baja Edad Media*. Barcelona, Crítica, 1993, p. 30.

18. BOIS, Guy: *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV. El precedente de una crisis sistemática*. Valencia, Universitat de Valencia, 2001, p. 113.

19. MARIÑO VEIRAS, Dolores: *op. cit.* p. 299.

20. LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* pp. 91 y 92.

21. BOUHIER, Abel: *Ensaio xeográfico de análise e interpretación dun vello complexo agrario*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2001, vol.1, p. 583.

22. SAAVEDRA, Pegerto: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*. Barcelona, Crítica, 1994, p.96.

23. SAAVEDRA, Pegerto: *Das casas de morada ó monte comunal*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1996, p. 240.

incidencia de la viña en las parroquias de Xunqueira de Espadañedo y Esgos para este mismo periodo sería ya nula.

3. LA EXPANSIÓN DE LA VID

La puesta en explotación de los baldíos, especialmente en lo que se refiere al siglo XV, fue una constante que causó que la línea divisoria entre la periferia marginal, ajena a cualquier tipo de explotación campesina, y las extensiones de cultivo junto a los núcleos de hábitat se hiciese cada vez más tenue y difusa. Si por algo se caracteriza la documentación eclesiástica de este periodo es por el gran protagonismo que ocupa el esfuerzo roturador del campesinado en su lucha por hacer productivo el yermo. Empeño este subyugado a los intereses de los cenobios que, no dudan en incluir en numerosas ocasiones, como condición indispensable para que el contrato foral sea efectivo, la prolongación de diferentes cultivos por terreno inculdo. De esta manera, la actividad antrópica sobre el paisaje con el fin de transformarlo en espacio agrario obtiene relevancia, como podemos comprobar a través de un número no despreciable de referencias escritas. El poner de viña el monte es una condición frecuentemente exigida al forero para hacer efectivo el dominio útil de los bienes entregados por los diferentes monasterios. Gracias a esta práctica y, al hecho de que en ocasiones se detalle la superficie de monte (medida en cavaduras de viña) que exige el señor al forero para su transformación, es posible hacerse una idea del espacio de baldío que en cada documento se destina a la explotación vitivinícola. Estas extensiones no son ni mucho menos uniformes, ya que se sitúan entre las 30 cavaduras por hacer en el monte de Bouzachás en Velle (perteneciente al actual municipio de Ourense y, en consecuencia, adyacente pero no encuadrado en la Ribeira Sacra), a la media cavadura de un terreno de monte situado en Val das Cortiñas, en la feligresía de Pombeiro. Partiendo de la hipótesis de que en Velle la cavadura equivale a 4,37 áreas²⁴, la superficie de monte destinada a la explotación del viñedo sería de 13.110 m²²⁵. Mayor dificultad conlleva determinar los metros cuadrados que suponen la media cavadura de monte en Pombeiro. Y es que la cavadura no ha sobrevivido hasta nuestros días en la provincia de Lugo. Para la medida de la tierra de viñedo se utiliza en esta provincia el ferrado y el jornal de viñas²⁶. Desde tiempos pretéritos la cavadura se ha ido definiendo como el espacio que un hombre puede trabajar en un día, por consiguiente, esta mínima unidad métrica no ha de ser muy diferente entre puntos geográficos distantes. En la feligresía

24. FERNÁNDEZ JUSTO, María Isabel: *La metrología tradicional gallega. Aportación a los estudios sobre el medio rural*. Madrid, Instituto Geográfico Nacional. Centro español de metrología, 1986, p. 323.

25. Siempre tomando como base los datos expuestos por María Isabel Fernández Justo. Anselmo López Carreira en cambio utiliza las cifras de Bouhier quien hace corresponder la cavadura con 3,15 áreas. LÓPEZ CARREIRA, Anselmo: *op. cit.* p. 162.

26. FERNÁNDEZ JUSTO, María Isabel: *op. cit.* p. 57.

de Pombeiro la cavadura fue reemplazada por el ferrado de viñedo, que corresponde a 5,09 áreas; no obstante, dada las similitudes entre ferrados y cavaduras que se pueden apreciar por todo el medio rural gallego, no resulta muy temerario colegir cierta equivalencia entre la cavadura medieval y el ferrado moderno en Pombeiro. Así, pues, la superficie de cada unidad de explotación arrebatada al monte para plantar viña se caracterizó por su heterogeneidad, estableciéndose un arco que iría de los 13,110 m² a los 254,5 m². En cuanto al examen de la extensión global de esta actividad roturadora para un periodo determinado, es conveniente permanecer en las tierras bajo el dominio de San Vicente de Pombeiro, dada la riqueza de sus fuentes en lo referente a las especificaciones numéricas relacionadas con la transformación del monte en viñedo. En el periodo comprendido entre 1417 y 1494, este monasterio establece como condición a ser cumplida por los foreros poner 17,8 hectáreas de viñas en el monte, de las que 12,6 corresponderían a la parroquia de Pombeiro. Cifras que no hacen más que reafirmar la importancia de la actividad antrópica una vez superados los efectos de la crisis de la segunda mitad del siglo XIV. Un estudio pormenorizado de la colección diplomática de Pombeiro permite afirmar una tendencia de los rectores monásticos a exigir la conversión del baldío en viñedo a razón de entre diez y seis cavaduras (15 y 11 menciones respectivamente de 59, que representan un 44,06%). Imposiciones que recaen mayoritariamente en un único matrimonio (un porcentaje del 76%), lo que no hace sino constatar para los siglos XIV y XV la propensión de las instituciones monásticas a otorgar foros a un único núcleo conyugal, configurándose este como la fuerza de trabajo básica sobre la que descansó la expansión agraria²⁷. Previsores los priores del tiempo que llevaría a los foreros plantar las viñas, ya que ellos mismos se encargaban de estipularlo en los contratos, no estuvieron especialmente dispuestos a consentir que el monte permaneciese yermo más de lo necesario. De manera que, hasta el momento en que las viñas diesen sus frutos, el monte tendría que ser trabajado en aras de la consecución de otros cultivos alternativos que ofreciesen mejores expectativas de rentabilidad a corto plazo. Puesto que el trabajo del viñedo era altamente especializado, entraba en la lógica que los cenobios quisiesen obtener ciertas garantías orientadas a asegurar una buena labor que no menoscabase los rendimientos de estos cultivos. Así, en 1436 el prior de San Pedro de Rocas afora un monte en las proximidades de Velle, con la condición de que el forero plante viña en cinco años, sujeto a una renta del quinto de la producción bajo la supervisión de dos monjes²⁸. De esta manera, el aprovechamiento del monte queda estrechamente ligado a un fuerte control monástico. Tanto fue así que para algunos monjes la inspección de la producción de las familias campesinas supuso una dedicación

27. RÍOS RODRÍGUEZ, María Luz: «La familia campesina a través de los contratos agrarios forales del siglo XIII», en BERMEJO BARRERA, José Carlos (coord.), Parentesco, familia y matrimonio en la historia de Galicia, Santiago de Compostela, Tórculo, 1988, pp. 39-55/ 41.

28. DURO PEÑA, Emilio: *El monasterio de San Pedro...*, doc. 196, p. 242.

exclusiva²⁹. Además, el apropiado recibimiento que los foreros debían dispensar a estos monjes se encontraba dentro de las condiciones de obligado cumplimiento para hacer efectivos los contratos forales³⁰.

Las explotaciones vitivinícolas se expandirían por doquier a lo largo del siglo XV y, no solamente a través de los baldíos, sino también en perjuicio de las tierras en labrantía, proyectándose una reestructuración del espacio agrario mediante la cual el cereal sufrió un desplazamiento tras la reconversión de leiras de heredad en *o agro do pam* en viñedos³¹. Esta tendencia no fue patrimonio único de la Ribeira Sacra, ya que en tres parroquias bajo el dominio del monasterio de San Clodio do Ribeiro, en el valle del Avia, el predominio alcanzado por las viñas en este periodo frente al resto del patrimonio monástico fue desmedido: 84,10% de la superficie cultivada en la feligresía de San Clodio, el 87,06% en la de San Lourenzo da Pena y nada menos que el 98,82% en la de Esposende³².

Sin embargo, donde la viña cobra auténtico protagonismo, al menos en el área objeto de este estudio, es en el seno de las cortiñas. La difusión del viñado por estos espacios cercados se expresa con regularidad en la documentación. El plantar de viña las diferentes cortiñas fue una condición para el cumplimiento del foro, algo tan usual que en todos los monasterios la relación entre estos terrenos y los viñedos queda bien patente, o bien apareciendo como sinónimos³³ o incluso, albergando en su interior lagares para obtener el mosto³⁴.

4. LA FISONOMÍA DEL VIÑEDO

Nunca está de más recordar la permanente ausencia generalizada en las fuentes de datos estadísticos relativos tanto a la metrología de la superficie, así como a cualquier otro tipo de precisión numérica³⁵. Este inconveniente queda de alguna manera mitigado al ser la cavadura la unidad básica de superficie en lo que a

29. ANDRADE CERNADAS: José Miguel: «Dentro y fuera del claustro: Aspectos de la vida cotidiana en torno a los monasterios medievales de Galicia», en MEIJIDE CAMASELLE, Gonzalo *et alii*, V e VI

Semanas Galegas de Historia: Morte e sociedade no noroeste peninsular. Percorrido pola Galicia cotiá, Santiago de Compostela, Asociación Galega de Historiadores, 1998, pp. 313-330/ 327.

30. LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 37: ... *Et quando o prior et os frades quiseren yr folgar a ese lugar sobredito, fazer deles servizo et amor d'aquello que ouerdes...*, p. 89.

31. DURO PEÑA, Emilio: *op. cit.* docs. 166, 167, 168, 169; pp. 384 y 385.

32. PEREIRA MENAUT, Gerardo; PORTELA SILVA, Ermelindo (eds.), *El territorio en la historia de Galicia. Organización y control. Siglos I-XXI*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2015, p. 128.

33. FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *op. cit.* doc. 173: ...*conbén a saver que vos aforamos toda a erdade... con a cortiña do Vinnal... a tal pleito e condición que lavredes e paredes ben as ditas erdades e viñas commo non falescan con mingoa de lavor e boo paramento...*, p. 215.

34. PEREIRA FERREIRO, Sara: *op. cit.* doc. 13: ...*con seu lagar e os lairatos daa cortiña nova, suo signo de Santa María de Abelenda...*, p. 176.

35. PORTELA SILVA, Ermelindo: «Propiedad y formas de explotación de la tierra en la Galicia medieval», en ANES ÁLVAREZ, Gonzalo: *La economía agraria en la historia de España. Propiedad, explotación, comercialización, rentas*. Madrid, Alfaguara, 1979, pp. 123-131/124.

las explotaciones vitivinícolas se refiere. Sin embargo, solamente en contadas ocasiones, la documentación explícita el número de cavaduras que comprende una viña y, curiosamente, cuando esto sucede, estas extensiones se circunscriben en mayor medida al actual municipio de Pantón, donde en la actualidad la medición de estos terrenos se realiza mediante ferrados y jornales de viñedo según las parroquias. Una de estas feligresías es la de Pombeiro, ya referida en la sección anterior, para la que se estableció una equivalencia entre ferrado y cavadura como unidad métrica, y que ahora aporta dos documentos de interés en relación con este apartado³⁶. Manteniendo la paridad que fija la cavadura en 509 m², las diferencias respecto a las extensiones de tierra dedicadas al viñedo en A Cabreira comparadas con las situadas en Amande y Avoos son notables: de casi la media hectárea que conforman las dos leiras de viña en el primer caso, a los poco más de mil metros cuadrados pertenecientes a las dos viñas del segundo supuesto. El siguiente apunte documental se centra en otra parroquia de Pantón, Santiago de Cangas, que comparte la metrología de Pombeiro en relación con el viñedo; de esta manera, cuando el abad del monasterio de San Esteban de Ribas de Sil afora la viña llamada O Prado, sita en dicha feligresía, y conmina al forero a que

... et he posto que desta dita vina que non labredes may de tres omees cavadura...³⁷

no se hace otra cosa más que fijar el espacio que el forero ha de dedicar a la producción vitivinícola, en este caso no mucho más de 1.500 m². Sin abandonar este municipio y, ya en la feligresía de Santiago de Castellón, es comúnmente conocido que el ferrado de viñedo coincide plenamente con el valor más frecuente otorgado a la cavadura, tanto en la provincia de Ourense como en la de Pontevedra, es decir, 4,37 áreas³⁸. En consecuencia, la equiparación ferrado-cavadura en esta zona es aún más nítida si cabe que en las parroquias ya aludidas de Pombeiro y Cangas. Así, la abadesa de Ferreira cede en Castellón a un matrimonio y dos voces entre otros bienes una viña de seis cavaduras, o lo que viene a ser lo mismo, de 2622 m² de superficie³⁹. Este patrón metodológico de concordancia entre el ferrado y la cavadura, ampliamente utilizado hasta el momento, requiere cierta revisión a la hora de analizar las dimensiones de aquellos viñedos emplazados en las feligresías de Pantón y Ferreira. Esto se explica porque en estas demarcaciones se emplea no el ferrado sino el jornal de viña, cuyo valor es el de medio ferrado,

36. LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 205: ...*Conven a saber que vos aforamos huna nosa leyra de viña a que chaman do Casar... et outrosy vos aforalos outra leyra a qu que chaman do Poombat...as quaes ditas duas leyras jaz en a Cabreyra sub o signo do dito noso moesteiro, et seeren huna per outra fasta dez omees cavadura...*, p. 278, y doc. 244: ...*Item vos aforamos duas cabaduras de viña con seus castanos huna en no val d'Amande, que parte con a viña d'Afonso Carneyro, con outra que foy de Gonçalvo Ferreiro; et outra cabadura que jaz en Avoos, que parte con huna d'Afonso Carneyro et de Diego Sileyro...*, p. 312.

37. DURO PEÑA, Emilio: *op. cit.* doc. 183, p. 389.

38. FERNÁNDEZ JUSTO, María Isabel: *op. cit.* pp. 67-73.

39. FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *op. cit.* doc. 218: ...*conbén a saber que vos aforamos como dito he a viña de Cas daAlonso... que son seys cabaduras...*, p. 279.

que en estas latitudes corresponde a 2,18 áreas⁴⁰. Cabe deducir, en consecuencia, que una cavadura de la época estudiada equivalga a dos jornales de viña de la actual, es decir, las 4,37 áreas que, como ya debidamente se apuntó, coinciden con la estimación estándar de la cavadura manejada en las provincias de Ourense y Pontevedra. La documentación menciona de la misma manera dos viñas situadas en la parroquia de Pantón, con una superficie de 3.496 y 2.185 m² respectivamente, a la vez que hace referencia a otras viñas sitas en la de Ferreira sin especificar su número, pero, que abarcan 1.311 m²⁴¹. Correspondiente a esta misma feligresía de Pantón, un foro otorgado por el monasterio de Ferreira aporta información sobre la superficie de otros dos terrenos de viña que suman tres cavaduras de viña, es decir 1.311 m²⁴².

Abandonando el municipio de Pantón y accediendo al de O Saviñao, dos son los diplomas que arrojan luz sobre la extensión de sendas explotaciones vitivinícolas ubicadas en la parroquia de Santa Mariña de Rosende⁴³. El primero de ellos alude a una viña de tres cavaduras y en el segundo se aforan diez cavaduras de viña en una cortiña. La dificultad estriba en que el jornal de viñedo en esta feligresía aumenta a 3,14 m², por lo que, siguiendo el patrón empleado en los casos anteriores basado en la correspondencia: 1 cavadura = 1 ferrado de viñedo = 2 jornales de viñedo, la cavadura en esta área excedería con creces los 600 m², un guarismo muy alejado tanto de los 509 m² de Pombeiro y Cangas como de los 437 m² establecidos para Castillón, Ferreira, Pantón y Mañente. No obstante, teniendo en mente que el jornal de viñedo en Rosende coincide con la concepción de cavadura utilizada por Bouhier en su magno estudio geográfico sobre Galicia⁴⁴, cifra esta, a su vez, manejada por López Carreira en su artículo acerca del trabajo de la viña en Ourense⁴⁵ y, ante el riesgo de pecar por defecto antes que por exceso, usaré al igual que estos dos autores el valor de la cavadura en correspondencia con el jornal de viñedo de Rosende, o lo que es lo mismo, las citadas 3,14 áreas. De manera que, volviendo a los documentos en cuestión, la viña mencionada en el primero de ellos no superaría los mil metros cuadrados, mientras que el terreno destinado al viñedo en el segundo rebasaría los tres mil.

A modo de conclusión, se puede colegir por lo expuesto hasta ahora que las unidades básicas de producción vitivinícola en el marco de la Ribeira Sacra,

40. FERNÁNDEZ JUSTO, María Isabel: *op. cit.* pp. 57 y 248.

41. LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 125: *...e a nosa viña que jaz en Cas Franco e son d'oyto omees cavadura, e con a viña dos Moradouros que son çinquo omees cavadura e con outras viñas que jazen a Avelaayra que son tres omees cavadura...*, p. 197.

42. FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *op. cit.* doc. 220: *...conbén a saber que vos aforo o terreo da Fonte, que serán dúas cabaduras de viña, que demarca de todos los cavos con el dicho Juan de Agronogueyras; e más otro tereo que jaz ao castelo vello, que será una cabadura de vyna...*, p. 282.

43. LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 229, p. 298.

DURO PEÑA, Emilio: *op. cit.* doc. 223, p. 403.

44. BOUHIER, Abel: *op. cit.* vol. 2, pp. 1268-1270.

45. LÓPEZ CARREIRA, Anselmo: *op. cit.* p. 162.

aunque dispares, destacan por sus reducidas dimensiones, sin llegar a sobrepasar en ningún caso los 3500 m² y siendo su extensión mínima la correspondiente a una única cavadura, es decir menos de 500 m². Coyuntura esta que parece haber sobrevivido hasta nuestros días, ya que la superficie media de las más de cien mil explotaciones vitícolas existentes en Galicia no excede los 2500 m²⁴⁶.

En cuanto a su distribución y morfología, el viñedo constituye un elemento sin el cual sería imposible imaginar el paisaje agrario de esta zona. Una morfología fragmentada, consecuencia del gran número de lindes que separan unas viñas de otras. De manera que, al igual que sucede en la vecina región del Bierzo, estudiada por M.^a del Carmen Rodríguez González⁴⁷, de estas parcelaciones se deduce una distribución homogénea del viñedo a lo largo de las zonas en las que este cultivo estuvo consolidado como el de mayor relevancia. Particularidad esta sobresaliente en el panorama propio de diferentes espacios del valle de Lemos, tal como se puede deducir de los diferentes apuntes documentales concernientes a este territorio⁴⁸. De modo que fue necesario para su explotación que las viñas quedasen perfectamente *marcadas et dibisadas*⁴⁹. En previsión de los posibles estragos que pudiera cometer el ganado o, incluso la mano del hombre en periodo de vendimia, el viñedo hay que taparlo y cerrarlo bien por medio de vallados, paredes y muros.

5. EL CUIDADO DE LA VID Y EL CONTROL MONÁSTICO

El cultivo de la vid, a su vez, requería de una serie de cuidados de práctica obligada a lo largo de todo el año; atenciones indispensables si se quería evitar la posibilidad de que la viña no produjese lo previamente estimado por los señores⁵⁰. Las labores ya empezaban en invierno mediante una labranza con el fin de romper los terrones y airear las raíces, resguardándolas de las aguas estancadas⁵¹;

46. CASTILLO VALERO, Sebastián: *El mercado del vino: reflexiones y propuestas de futuro*. Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2003, p. 58.

47. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, María del Carmen: *Economía y poder en el Bierzo del siglo XV*. San Andrés de Espinareda. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1992, p. 118.

48. FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *op. cit.* doc. 57: ... *hua leira de viña que nos avemos no Outeiro de teiro de Gistara...que jaz cabo outra leira do dito Johán Pérez, a qual jaz cabo hua que foy de Domingo Vidal e de Fernán Díaz de Villagilde. Et vos o dito Johán Perez dardes a nos e ao dito moesteiro outra leira de viña... cabo outra nosa leira e do dito moesteiro, a qual jaz cabo hua que tina Afonso Eanes...*, p. 73; doc. 67: ...*conbén a saber, dous leiros de vinas que jazen en Balado, entre hua do moesteiro e outra de Johan Fernández de Goyán...*, p. 86; y doc. 101: ...*vendemos a vos... hun meu leiro de vyna que jas en Outar de Gistara, ontre hun de Fernán Lourenço e outro que lavra Afonso Rey, asy commo vay da vyna que lavra Juan Crismente e vay topar en outra vyna de Fernan Ribadal...*, p. 101.

LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 103: ...*conven a saber, que vos vendo o meu leiro de viña que eu tenno en foro do moesteiro de Poombeiro, o qual leiro jaz entre huna viña de Vasco Fernández da Millara e outra de Vasco de Robadal, e en fondo topa con un leiro de Alonso Rey...*, p. 175.

49. DURO PEÑA, Emilio: *op. cit.* doc. 126, p. 358.

50. *Idem*, doc. 39: ... *et se esta leira minguar de vinna que vennan a estaren...*, p. 91.

51. CANTERA MONTENEGRO, Enrique: «Instrumentos y técnicas de cultivo en la plena Edad Media europea, (siglos X-XIII)», *Anexos Cuadernos de Historia Medieval*, 8, Madrid, 1987, p. 53.

más adelante se estercolaba la tierra. Si la viña era de nueva plantación, una vez abonado el terreno, se procedía a plantar los bachelos o viña nueva⁵², que se verían constantemente necesitados durante dos o tres años de una serie de atenciones semejantes a las que recibían las vides en producción⁵³. De entre estos cuidados, la documentación hace claramente referencia a la poda propia de los meses de enero y febrero, aunque también fue habitual que, tras la vendimia de otoño, se procediese a desmochar las varas sobrantes. La poda constituía una de las prestaciones en trabajo que el forero había de realizar para San Pedro de Rocas⁵⁴. Este servicio duraba sólo un día⁵⁵. Tras la poda se ligaban las vides a estacas de madera, «apostándolas»⁵⁶, con el fin de dotarlas de la forma definitiva que permitiese una mejor orientación al sol⁵⁷. En el transcurso del año se efectuaban de dos a tres cavas⁵⁸: en invierno y en primavera, con el fin de efectuar un abonado y «entrechantar» de viña nueva las cepas viejas con el fin de renovarlas⁵⁹; y, en verano, para quitar las malas hierbas surgidas tras las lluvias primaverales⁶⁰.

Aunque la documentación solamente se haga eco del férreo control que los monjes y sus agentes ejercieron sobre la vendimia, lo cierto es que esta actividad y la posterior vinificación de la uva ocuparon un lugar preeminente en la vida laboral del forero. De modo que los foros no se muestran cicateros en lo relativo a fijar las obligaciones que se debían satisfacer en esta última fase de la explotación vitivinícola. Ineludiblemente, el forero estaba obligado a pedir permiso al monasterio para poder iniciar la vendimia⁶¹, bajo la atenta mirada de un enviado suyo⁶². En algunas ocasiones los señores, incluso, reclamaban una pequeña renta si el forero solicitaba vendimiar⁶³. Una vez realizada la vendimia, las uvas se trans-

52. DURO PEÑA, Emilio: *op. cit.* doc. 142: ... a tal pleito e condiçõn que ponades a dita leyra de Forcadas de vina nova en estes dous annos primeyros segentes..., p. 374.

LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 81: ... a tal pleito et condiçõn que poñades de baçelos a dita leira en estes quatro annos primeiros segentes..., p. 141.

53. RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé: *op. cit.* p. 94.

54. DURO PEÑA, Emilio: *El monasterio de San Pedro...*, docs. 261, p. 258; 269, p. 260; 271, p. 261; 285 y 286, p. 264.

55. *Idem*, docs. 278, p. 262; 283-284, pp. 263-264; 294, p. 266.

56. LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 178: ... e elas postas de viña que as labredes e reparedes e apostedes todasben en tal maneira que non desfallezcan con mynqua de lavor e de boo paramento..., p. 253.

57. ÁLVAREZ, Eleutino: *op. cit.* p. 157.

58. En la documentación tarea vinculada a la poda para mantener la viña productiva. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Carlos: *op. cit.* doc. 262: ...Et laboredes et paredes vos todo, como se non perga con mynhoa de poda et caba et renda..., p. 783.

59. LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 109: ... a tal pleito e condiçõn que a entrechantedes (una leira de viña) de vina nova en estes tres annos primeyros segentes, se lle nesçesario for..., p. 181.

60. *Idem*, doc. 229: ... per tal pleito e condiçõn que britades as matelas que en ela estan..., p. 298.

61. FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *op. cit.* doc. 134: ... e non vindemedes sen mandado do dito mosteiro..., p. 164.

DURO PEÑA, Emilio: *El monasterio de San Pedro...*, doc. 213: ...mais nos dares nosa vista quando quiserdes vindimiar..., p. 247.

LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 258: ...et viredes demandar a vindimia et liçençia para coler os ditos nobos..., p. 324.

62. FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *op. cit.* doc. 162: ... e que chamedes ó noso mayordomo quando collerdes o vino... p. 200.

DURO PEÑA, Emilio: *op. cit.* doc. 104: ... et quando quiserdes vindymyar que chamedes ao ovençal..., p. 336.

63. *Idem*, doc. 107: ... et que diades hun moravedí de pan quando quiserdes vindimyar..., pág. 339.

FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *op. cit.* doc. 215: ...E da cortyna e terreos pagaredes en quada hun

portaban al lagar para iniciar un proceso de vinificación del que los documentos se preocupan poco. En cambio, sí que expresan mucho más interés en reflejar con claridad todo lo concerniente al acopio por parte del enviado del monasterio de la renta en vino. Este agente señorial, que tenía que ser alimentado a costa del forero, se encargaba de «medir» y «partir» la parte correspondiente a los monjes según las condiciones estipuladas en el foro⁶⁴. Este reparto se hacía frecuentemente en el mismo lagar o bodega donde el forero había elaborado el vino⁶⁵, ya que estos anexos, aunque de propiedad monástica, se incluían en el dominio útil del campesino como bienes aforados que eran⁶⁶. Hecho que no fue óbice para que el sentimiento de propiedad de los monjes emergiera, poniéndose de manifiesto en la inserción de determinadas disposiciones por las que se exigía al forero dejar colocar las cubas del cenobio en el interior de dichas instalaciones⁶⁷ o, incluso, dentro de las propias viviendas⁶⁸. El interés señorial no sólo se limitó al vino, sino que también se centró, aunque en menor medida, en la *composta*, humus del viñedo que se empleaba como fertilizante⁶⁹ y que, a diferencia de la uva, quedaba en la viña para ser recogido bajo la vigilancia del agente monástico⁷⁰. Otra modalidad correspondiente a la exacción de renta, aunque mucho menos frecuente que la documentada en los lagares, era la ejercida en las viñas mismas donde se «partían» las uvas en cestos bajo la atenta vigilancia del mayordomo del monasterio⁷¹. Una vez seleccionada la cantidad de vino necesaria para colmar las exigencias de la renta, en ocasiones era el mismo forero el designado para su transporte a la bodega del monasterio⁷², pero también fue habitual que el repre-

anno durante boso foro e personas darnos ees por bysta de byndymya hua galyna e más vyndymya, e más alende que por dya da nosa festa que nos beñás honrar con do que teberdes..., p. 275.

64. LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 270: *...a oytaba de todo o viño, medido o dito viño por lo moordomo do mosteiro ao qual daredes de comer...*, p. 337.

DURO PEÑA, Emilio: *op. cit.* doc. 122: *... e chamedes para medir o dito vino e para o partir ao noso mordomo ao qual proveeredes de comer e de beber quando se mydir o dito vno...*, p. 353.

65. *Idem*, doc. 91: *...et quarta de vno aa bica do lagar pelo graneyro da dita iglesia ou por seu home...*, p. 325.

LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 172: *...que dian quinta do vino que Deus en nas viñas dier, todas a bica do lagar, per ollo de noso mayordomo...*, p. 247.

66. FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *op. cit.* doc. 148: *... Et otrosí vos aforamos mays a casa do lagar que he do dito conbento...*, p. 181.

67. DURO PEÑA, Emilio: *op. cit.* doc. 143: *...vos aforamos hua nossa casa de adega... a tal pleito e condición... que leixedes poer en ela hua cuba cada hun anno ao convento...*, p. 375.

68. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Carlos: *op. cit.* doc. 283, p. 830.

69. LÓPEZ CARREIRA, Anselmo: *op. cit.* p. 161.

70. DURO PEÑA, Emilio: *El monasterio de San Pedro...*, doc. 108: *... et nos dedes delo cada ano o noso moestiro quinta de todo novo e froito que Deus y der, o vino no lagar e a composta na vna, por noso moordomo, o qual os quaes vos sobre ditos deveades a proveer de comer e de beber comunalmente mentre colerdes o novo do dito lugar...*, p. 210.

71. FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *op. cit.* doc. 194: *... et daredes a quinta do viño que Deus der nas ditas viñas, as uvas enna viña partidas per los cestos per ollo de noso mayordomo segundo custume...*, p. 243, y doc. 215: *...e nos dyás en quada hun anno da dita cortina e terreos a quarta das uvas que Deus der en elas, partidas por los cestos por ollo de noso moordomo ou de nosos certo requado...*, p. 275.

72. *Idem*, doc. 32: *...e medeo de viño aa bica di lagar en salvo, et tragérdelo ao moestiro por vossa custa...*, p. 46.

LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *op. cit.* doc. 148: *...e trageredes todo o noso quinon do viño e dos outros novos per vosa custa a nosa adega...*, p. 224.

sentante señorial estuviese a cargo de tal tarea⁷³, seguramente para evitar que el forero cayese en la tentación de «rebajar» el vino con agua⁷⁴, posibilidad que requería estrechar la supervisión por parte del cenobio⁷⁵.

6. CONCLUSIONES

Todo paisaje agrario viene determinado por la diferente disposición entre los espacios cultivados y el baldío. Es obvio que el verdadero protagonismo de las fuentes estuvo ligado a la extensión del terreno sujeto a actividad antrópica, mientras que la información referente a lo inculto se encuentra supeditada a su predisposición a ser transformado en el correspondiente medio agrícola. En los siglos bajomedievales, los intereses monásticos encaminados a fomentar la prolongación de las roturaciones por el monte ocupan un lugar destacado en el seno de la documentación. De este modo, la viña extiende su presencia en detrimento del yermo, alterando de este modo el equilibrio entre el *ager* y el *saltus*. Una vez el monte convertido en tierra de cultivo fue cercado como tal, incorporándose de este modo al medio agrícola de la zona.

Esta línea de actuación obviamente se ha de enmarcar en el seno de la coyuntura de auge y desarrollo que experimenta la producción vitivinícola a finales de la Edad Media. Centros monásticos y campesinado pronto son conscientes de las ventajas económicas de la intensificación y extensión del viñedo en unas tierras excepcionalmente dotadas para su cultivo. En una época de contracción de la demanda de cereal, el interés de los abades y priores se orientaría a extender el cultivo de la viña ya que el vino resistió mucho mejor la devaluación de precios, gracias a su fácil comercialización. Tendencia ésta que empieza a remitir a partir de la segunda mitad del siglo XV. De este modo, a través de los contratos forales el señorío articuló un riguroso control y supervisión de todas las fases intermedias existentes entre la plantación hasta la recolección de la renta. El paisaje agrario resultante de la proliferación del viñedo se caracterizó por pequeñas extensiones (de no más de 3,500 m²) cercadas y divididas entre sí. Paisaje que solamente se perpetuará durante el Antiguo Régimen en aquellas zonas más próximas a las riberas del Sil y del Miño.

73. DURO PEÑA, Emilio: *El monasterio de San Pedro...*, doc. 316: ... *ao mordomo quando for saugar lo vino e algùn se for con el...*, p. 271.

74. FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *op. cit.* doc. 200: ...*e nos pagaredes de foro por todo elo en vosa vida hun moyo de vino puro e sen augoa e sen maao sabor por día de San Martino de novembro en cada un anno...*, p. 252, y doc. 176: ... *e que nos diades cada hun anno vos e as ditas persoas ao dito convento dous canados de vino por día de San Martino de noviembro, que seja vino syn agua e syn malicia...*, p. 219.

75. DURO PEÑA, Emilio: *op. cit.* doc. 242: ...*dos canados de vino sen agua o espeto da cuba por ollo de noso mordomo...*, p. 409.

Llegados a este punto, también es preceptivo resaltar la pervivencia de ciertos trazos físicos que han perdurado desde la Baja Edad Media, luchando y venciendo al paso del tiempo para dibujar el paisaje que en nuestros días se relaciona con lo que entendemos por Ribeira Sacra. Un paisaje donde la viña ha perseverado y las pequeñas explotaciones de no más de media área se han perpetuado conformando la singularidad propia de este escenario natural. Es aquí cuando cobra todo su significado la máxima que argumenta la imposibilidad de entender totalmente el presente que nos rodea sin un conocimiento previo del pasado que lo generó.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Eleutino: «El cultivo de la vid en la Tierra de Lemos en el siglo XV», *Jubilatio. Homenaje de la facultad de Geografía e Historia a los profesores D. Manuel Lucas Álvarez y D. Ángel Rodríguez González*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1987.
- ANDRADE CERNADAS, José Miguel: «Dentro y fuera del claustro: Aspectos de la vida cotidiana en torno a los monasterios medievales de Galicia», en MEIJIDE CAMASELLE, Gonzalo *et alii*, *V e VI Semanas Galegas de Historia: Morte e sociedade no noroeste peninsular. Percorrido pola Galicia cotiá*, Santiago de Compostela, Asociación Galega de Historiadores, 1998, pp. 313-330.
- ARCHETTI, Gabriele: «Il vino non è per i monaci», en *Appunti sparsi sugli usi monastici antichi*, in *Dulcius nil est mihi veritate. Studi in onore di Pasquale Corsi*, a cura di Federica Monteleone e Luisa Lofoco, Foggia, Edizioni del Rosone, 2015, pp. 65-87.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo: «La vid y el vino en los nuevos espacios atlánticos: La evolución del mercado canario», *Bajo Guadalquivir y mundos atlánticos*, 3 (2021), pp. 28-51.
- BOIS, Guy: *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV. El precedente de una crisis sistemática*. Valencia, Universitat de Valencia, 2001.
- BOUHIER, Abel: *Ensaio xeográfico de análise e interpretación dun vello complexo agrario*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2001.
- CANTERA MONTENEGRO, Enrique: «Instrumentos y técnicas de cultivo en la plena Edad Media europea, (siglos X-XIII)», *Anexos Cuadernos de Historia Medieval*, 8, Madrid, 1987.
- CASTILLO VALERO, Sebastián: *El mercado del vino: reflexiones y propuestas de futuro*. Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2003.
- DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, Santiago: «Viñedos y vino en los monasterios medievales leoneses: una aproximación», en BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos (coords.): *De la cepa a la mesa: estudios históricos en torno al vino*. León, Universidad de León, 2016, pp. 35-47.
- DURO PEÑA, Emilio: *El monasterio de San Pedro de Rocas y su colección documental*. Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1972.
- DURO PEÑA, Emilio: *El monasterio de San Esteban de Ribas de Sil*. Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1977.
- FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio: *Colección diplomática del monasterio de Santa María de Ferreira de Pantón*. Lugo, Diputación provincial de Lugo, 1994.
- FERNÁNDEZ JUSTO, María Isabel: *La metrología tradicional gallega. Aportación a los estudios sobre el medio rural*. Madrid, Instituto Geográfico Nacional. Centro español de metrología, 1986.
- FERNÁNDEZ SUÁREZ, Elisa: «El monasterio de Santa Cristina de Ribas de Sil», *Boletín Auriense*, 4 (1974), pp. 7-66.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús: *Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica*. Madrid, Siglo XXI, 1975.
- GARCÍA ORO, José: *Galicia en los siglos XIV y XV*. Pontevedra, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1987.
- LÓPEZ CARREIRA, Anselmo: «O traballo da viña nun documento ourensán do século XIV», *Boletín Auriense*, 18-19 (1988-89), pp. 155-167.
- LÓPEZ CARREIRA, Anselmo; CALO LOURIDO, Francisco; CARBALLO CARBALLO, Francisco: *Historia xeral de Galicia*. A Nosa Terra, Vigo, 1997.

- LÓPEZ SABATEL, José Antonio: «Uso y transformación en espacio agrario del monte y del estrato arbóreo en la Ribeira Sacra durante los siglos XIV y XV», *Cuadernos de estudios gallegos*, 122 (2009), pp. 213-233.
- LUCAS ÁLVAREZ, Manuel; LUCAS DOMÍNGUEZ, Pedro: *El priorato beneditino de San Vicenzo de Pombeiro y su colección diplomática en la Edad Media*. Sada (A Coruña), Edicios do Castro, 1996.
- MARIÑO VEIRAS, Dolores: *Señorío de Santa María de Meira (De 1150 a 1525). Espacio rural, régimen de propiedad y régimen de explotación en la Galicia medieval*. Ediciones Nos, La Coruña, 1983.
- MARTÍN GUTIERREZ, Emilio: «Los paisajes vitivinícolas a finales de la Edad Media. El ejemplo de Jerez de la Frontera», *Edad Media: Revista de Historia*, 20 (2019), pp. 184-214.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio; RUIZ PILARES, Enrique José: *El viñedo en Jerez durante el siglo XV. Un mercado de trabajo en torno al vino*. Jerez de la Frontera, Peripicias libros, 2019.
- MORALEJO, Abelardo; TORRES, Casimiro; FEO, Julio: *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*. Santiago de Compostela, CSIC, 1951.
- PALLARES MÉNDEZ, María del Carmen; PORTELA SILVA, Ermelindo: *Galicia en la época medieval*. La Coruña, Hércules, 1991.
- PEREIRA FERREIRO, Sara: «El monasterio de Santa María de Xunqueira de Espadañedo y su colección diplomática», *Boletín Auriense*, 9 (1979), pp. 151-230.
- PEREIRA MENAUT, Gerardo; PORTELA SILVA, Ermelindo (eds.), *El territorio en la historia de Galicia. Organización y control. Siglos I-XXI*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2015.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier: *Diversarum rerum: revista de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Ourense*, 10 (2015), pp. 203-228.
- PORTELA SILVA, Ermelindo: *La Región del obispado de Tuy en los siglos XII a XV. Una sociedad en la expansión y en la crisis*. Santiago de Compostela, El Eco Franciscano, 1976.
- PORTELA SILVA, Ermelindo: «Propiedad y formas de explotación de la tierra en la Galicia medieval», en ANES ÁLVAREZ, Gonzalo: *La economía agraria en la historia de España. Propiedad, explotación, comercialización, rentas*. Madrid, Alfabuara, 1979, pp. 123-131.
- RÍOS RODRÍGUEZ, María Luz: «La familia campesina a través de los contratos agrarios forales del siglo XIII», en BERMEJO BARRERA, José Carlos (coord.), *Parentesco, familia y matrimonio en la historia de Galicia, Santiago de Compostela*, Tórculo, 1988, pp. 39-55.
- RIVERA MEDINA, Ana María: *La civilización del viñedo en el primer Bilbao (1300-1650)*. La Coruña, NETBIBLO-UNED, 2011.
- RIVERA MEDINA, Ana María: «Las actividades femeninas en el universo de la vid y el vino. Bilbao 1400-1550», *Medievalismo. Revista de la Sociedad de Española de Estudios Medievales*, 21 (2011), pp. 251-273.
- RIVERA MEDINA, Ana María: «Vino solamente para su provisyon. Luces y sombras del comercio del vino en los arrabales del País Vasco», *Stvdia Histórica. Historia Medieval*, 31 (2013), pp. 211-232.
- RODRIGO ESTEBAN, María Luz: «De la viña a la mesa. Perspectivas socioculturales sobre la vid y el vino en el Aragón medieval», *Temas de antropología aragonesa*, 24 (2018), pp. 43-86.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Carlos: *La colección diplomática de San Vicente del Pino*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Granada, 1991.
- RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé: *Señores y campesinos en Galicia. Siglos XIV-XVI*, Santiago de Compostela, Pico Sacro, 1976.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, María del Carmen: *Economía y poder en el Bierzo del siglo XV. San Andrés de Espinareda*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1992.

- RODRÍGUEZ MÍGUEZ, Luis: *Pantón, patrimonio y termalismo*. Ribeira Sacra Lucense, Lugo, 2007.
- RODRÍGUEZ MUÑIZ, Victor: *O Mosteiro de Santa Cristina de Ribas de Sil na Idade Media*. Ourense, Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense, 2010.
- RUIZ PILARES, Enrique José: «La sociedad jerezana y su implicación en las actividades comerciales. La producción y comercialización del vino (finales s. XV-inicios s. XVI)», en SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús Ángel; ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz; BOCHACA, Michel (eds.): *Las sociedades portuarias de la Europa Atlántica en la Edad Media*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2016, pp. 337-364.
- SAAVEDRA, Pegerto: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*. Barcelona, Crítica, 1994.
- SAAVEDRA, Pegerto: *Das casas de morada ó monte comunal*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1996.
- SALINERO CASCANTE, María Jesús: «Texto, género y discurso en el ámbito francófono», en GONZALO SANTOS, Tomás; RODRÍGUEZ NAVARRO, María Victoria; GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Ana Teresa; PÉREZ VELASCO, Juan Manuel (coords.): *Texto, género y discurso en el ámbito francófono*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2016, pp. 269-280.
- SEIBT, Ferdinand; EBERHARD, Winfried: *Europa 1400. La crisis de la baja Edad Media*. Barcelona, Crítica, 1993.

35 ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Artículos

- 13** M.^a EUGENIA ALGUACIL MARTÍN
Los registros notariales del siglo XV en el Archivo de la Catedral de Toledo
- 79** JUAN CARLOS ARBOLEDA GOLDARACENA Y SILVIA-MARÍA PÉREZ-GONZÁLEZ
El clero y su vinculación con las cofradías de Sevilla durante los siglos XV y XVI
- 107** FERNANDO ARIAS GUILLÉN
La belleza hecha rutina: los privilegios rodados como instrumento de comunicación de la monarquía castellana (1252-1350)
- 139** DIEGO BELMONTE FERNÁNDEZ
La obra nueva de la catedral de Sevilla y la familia Enríquez: un Libro de Fábrica de 1453 en el Archivo Histórico Casa de Alba
- 171** VICTÒRIA A. BURGUERA PUIGSERVER
Deudas y embargos. La otra cara de las compraventas de esclavos en la Mallorca de principios del siglo XV
- 199** VÍCTOR CABALLERO GÓMEZ
Compter les mots: una aproximación cuantitativa a los elementos paleográficos y diplomáticos de la documentación bajomedieval
- 219** PAULA CASTILLO
Satis admiror de irreverentia vestra. El caso de la ocupación de conventos en la Toscana a inicios del siglo XIV
- 241** MARÍA CREGO GÓMEZ
Al-Ándalus en la *Muqaddima* de Ibn Jaldūn
- 265** DAVID ESPINAR GIL
El notariado en la ciudad de Segovia durante el siglo XIII: orígenes y primer desarrollo profesional
- 299** ALEJANDRO GARCÍA MORILLA
El papel de la funcionalidad en la clasificación tipológica de las inscripciones: la concepción integral del monumento epigráfico. Un primer acercamiento
- 325** MARINA GIRONA BERENGUER
De árbitros, jueces y sabios: procedimientos judiciales en la aljama judía de Medina del Campo a la luz de dos disputas familiares (1486-1504)
- 353** JOSÉ ANTONIO LÓPEZ SABATEL
El viñedo en la Ribeira Sacra durante los siglos XIV y XV. Paisaje, explotación y pervivencias
- 373** ÁLVARO LORENZO FERNÁNDEZ
Nuevo epitafio altomedieval encontrado en la excavación de Os Conventos (San Mamede de Vilachá, A Pobra Do Brollón, Lugo)
- 391** PABLO MARTÍN PRIETO
La tierra plana en la Edad Media: un mito contemporáneo
- 415** ALBERTO MARTÍN QUIRANTES
Nuevas reflexiones para viejos espacios: la almunia nazari de Darabenz y su relación con los Palacios de don Nuño (s. XIII)
- 443** PABLO ALBERTO MESTRE NAVAS
Imago ecclesiae: los sellos de validación de los cabildos catedrales de Baeza y Jaén (ss. XIII-XIV)
- 475** RODRIGO MORENO TORRERO
La comunidad de cristianos en Wašqa. Nuevas apreciaciones acerca de su organización y lugares de culto
- 509** ÁNGEL NASARRE RODRÍGUEZ
La formación del Archivo Municipal de Barbastro
- 535** MARÍA DEL PILAR RÁBADE OBRADÓ
El miedo al falso testimonio en los procesos inquisitoriales del tribunal de Ciudad Real-Toledo (1483-1504)
- 561** ALBERT REIXACH SALA
Fuentes para el estudio de la desigualdad en la Cataluña bajomedieval: los registros de tallas de la ciudad de Gerona a examen (c. 1360-c. 1540)
- 597** JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ Y ELISABETH MENOR NATAL
El retablo epigráfico-heráldico de la catedral de Baeza
- 621** JAIME TORTOSA QUIRÓS
Hogar, distribución espacial, camas y familia en el siglo xv a partir de los inventarios de Valencia
- 651** CARMEN TRILLO SAN JOSÉ
Fátima, hija del alcaide Avengarrón: sus propiedades en Cubillas y Granada, según documentos árabes romanceados inéditos (1465-1466)
- 679** ALBERTO VENEGAS RAMOS
Al-Ándalus en la cultura de masas contemporánea: una aproximación al caso del videojuego

Reseñas de libros

705 VV.AA. RESEÑAS